



IES BURGUILLOS

PLAN DE FORMACIÓN
2023/24

Jefe del Dpto. del FEIE: D. Ignacio González-Camino
Fernández

Contenido

Situación de partida	2
Objetivos generales	2
Objetivos específicos	3
Objetivos de Mejora Priorizados	3
Detección de necesidades formativas	4
Planes y proyectos del curso 2023/24	6
ANEXO VI	8
PROPUESTAS DE MEJORA Y NECESIDADES FORMATIVAS ASOCIADAS	8

PLAN DE FORMACIÓN 2023-2024

IES Burguillos- Burguillos

Situación de partida

El Plan de Formación del Profesorado, incluido en el Proyecto Educativo de Centro, concretado en el Plan Anual y revisado en la Memoria, es el modo en que se expone y planifica el proceso de formación que, a partir del propio contexto profesional, pretende la mejora de la acción educativa.

La formación constituye un elemento imprescindible para dar respuesta a los retos educativos que plantea la sociedad actual. Diversos estudios ponen de manifiesto una correlación entre la formación del profesorado y una enseñanza de calidad. Por tanto, el objetivo principal de un Plan de Formación del profesorado se sostiene sobre el principio de la calidad de la enseñanza, con el fin de contribuir al incremento de la misma a partir de un proceso de formación permanente que incida en la mejora de las competencias profesionales.

Por otra parte, el Plan de Formación del Profesorado debe facilitar un espacio para la reflexión crítica y compartida de la práctica docente, así como para promover el análisis común de los problemas y potenciar el trabajo en equipo.

Creo que es de justicia incluir aquí los dos puntos con que se abría la Memoria Final (FEIE) del curso pasado:

1. Hay un hecho del que podemos felicitarnos: la convivencia en el centro ha mejorado notablemente respecto a años anteriores. Se ha **reducido de forma drástica el número de partes** y no ha habido que lamentar sucesos de gravedad. Por supuesto, el margen de mejora es todavía amplio, pero el punto de partida no puede ser más halagüeño.
2. Paralelamente a ese progreso en el aspecto disciplinario, los resultados académicos han sido mucho más satisfactorios que en cursos pasados, rondando, como mínimo, el **70% de aprobados en todas las asignaturas y niveles**.

Las necesidades formativas para el presente curso tendrían como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivos generales

- Facilitar al profesorado la formación y asesoramiento necesarios para la impartición del currículo, contribuyendo a la actualización científica y didáctica de su desempeño en el aula.
- Fomentar el trabajo en equipo, la toma de decisiones y los acuerdos compartidos, así como el intercambio de buenas prácticas docentes.
- Respalda el desarrollo de modelos educativos que favorezcan la diversidad y la atención personalizada del alumnado, contribuyendo a la igualdad de oportunidades.
- Apoyar, mediante actuaciones específicas de formación y asesoramiento, los procesos de innovación, planes y programas que contribuyan a la mejora de la organización escolar.

Objetivos específicos

- Posibilitar la mejora de la calidad del aprendizaje del alumnado y la atención a la diversidad a través de metodologías de probada eficacia.
- Mejorar el rendimiento del alumnado, su promoción y titulación.
- Mejorar el funcionamiento del centro como lugar de trabajo.
- Continuar con la mejora en la convivencia en el centro experimentada el curso anterior.
- Consolidar la coordinación entre el profesorado y el Departamento de Orientación para que las medidas aplicadas tengan mayor eficacia.
- Avanzar en la mejora de las instalaciones, empezando por el sistema de bioclimatización.
- Facilitar el uso de las TICs, tanto para la comunicación interna en el centro como con las familias del alumnado.
- Sensibilizar a las autoridades competentes acerca de la necesidad de dotar al pueblo de un segundo instituto, dada la falta de espacio y el creciente número de *caracolas*.

Objetivos de Mejora Priorizados

<p>OBJETIVO 1: Progresar en la mejora de la convivencia escolar, reduciendo aún más las conductas disruptivas y favoreciendo un clima adecuado de trabajo.</p>	<p>Convivencia</p> <p>Aplicación efectiva y proporcionada de las sanciones disciplinarias.</p> <p>Atención emocional del alumnado¹</p> <p>Formación en Primeros Auxilios extendida al mayor número posible de miembros del claustro.</p>
<p>OBJETIVO 2: Actualizar las medidas de atención a la diversidad del alumnado.</p>	<p>Atención a la Diversidad</p> <p>Fomentar metodologías de eficacia contrastada en la práctica docente.</p> <p>Utilizar aplicaciones educativas que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>OBJETIVO 3: Actualizar la metodología didáctica del aula, potenciando la evaluación criterial y su sentido formativo, el desarrollo de las competencias y la aplicación de estrategias innovadoras que hayan demostrado su eficacia.</p>	<p>TICs</p> <p>Incentivar la formación en herramientas de gestión evaluadora, empezando por el Cuaderno Séneca.</p> <p>Al respecto de las nuevas tecnologías, demandar a las autoridades competentes una mayor estabilidad de las conexiones Wi-Fi del centro, de modo que las metodologías innovadoras basadas en su uso no se vean comprometidas con tanta frecuencia.</p>

¹ En el cuarto punto del apartado cuarto de la *Instrucción 10/2020, de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa* se establece que «el Plan de Formación del Profesorado del centro que se defina al inicio del curso recogerá aquellas iniciativas que el centro considere pertinentes, especialmente en el ámbito de la formación en competencia digital, de la formación en estrategias de atención a la diversidad, de la formación en metodologías de enseñanza a distancia, en su caso, y de la formación en las habilidades necesarias para la atención emocional del alumnado.»

Detección de necesidades formativas

Instrumentos utilizados:

Para dar respuesta coherente a los problemas, debemos establecer unos fundamentos claros. Partiremos de los resultados de la **autoevaluación** que se realizó en el último mes del curso anterior, de manera que en el presente se propongan las acciones formativas que nos encaminen a su solución.

Para la elaboración de este Plan de Formación se han tenido en cuenta:

- **Memoria de Autoevaluación** del curso anterior, detectando las fortalezas y oportunidades de mejora.
- Resultado observado a través del estudio de los **Indicadores Homologados** de septiembre 2022.
- Los acuerdos que respecto a la formación se recojan en el **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica**.
- Las propuestas de la Inspección del Centro.

En lo que se refiere a las demandas del profesorado, prevalece el deseo de **simplificar la carga burocrática**, que, en muchas ocasiones, resta tiempo para la preparación de clases o la actualización de recursos didácticos. Cualquier medida o herramienta encaminada a aligerar ese trabajo sería bien recibida por los profesores. Idéntico propósito debería extenderse a los procesos de evaluación, que, con la LOMLOE, adquieren un grado de complejidad inusitado. Por ello, estamos a la espera de que se convoquen los cursos formativos relacionados con el Cuaderno Séneca.

Programación del plan de formación

Objetivos PRIORITARIOS del Plan de Mejora	Ámbitos de mejora	Propuestas de mejora relacionadas con la formación del profesorado	Necesidades de formación	Colectivo
OBJETIVO 1: Progresar en la mejora de la convivencia escolar, reduciendo aún más las conductas disruptivas y favoreciendo un clima adecuado de trabajo.	Educación en valores	<p>Transmitir al alumnado y a sus tutores legales, de forma clara e inequívoca, las pautas esenciales de convivencia.</p> <p>Con el ejemplo de una práctica profesional ecuánime, promover en el alumnado el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Potenciar la idea del centro como un espacio público</p>	Resolución de conflictos Primeros Auxilios	Toda la comunidad educativa

		donde, en el marco de lo común, tienen cabida diversos tipos de sensibilidades.		
OBJETIVO 2: Mejorar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad del alumnado.	Atención a la diversidad	<p>Afianzar la cooperación entre los colegios de la zona y el centro, con el fin de establecer pautas tempranas de refuerzo educativo.</p> <p>Detectar en el alumnado problemas de lectoescritura y cálculo matemático básico, con el fin de reparar las carencias instrumentales que podrían ser un obstáculo para su aprendizaje.</p> <p>Introducir metodologías de eficacia contrastada en la práctica docente.</p> <p>Utilizar aplicaciones educativas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Nuevas metodologías</p> <p>Cursos de didáctica específica</p> <p>Herramientas TIC dirigidas al alumnado con NEAE</p> <p>Otros</p>	Equipo directivo Profesorado
OBJETIVO 3: Actualizar la metodología didáctica del aula, sin perjuicio del derecho a la libertad de cátedra, potenciando la evaluación criterial y su sentido formativo, el desarrollo de las competencias y la aplicación de estrategias innovadoras que hayan demostrado su eficacia.	Estrategias metodológicas TICs	<p>Profundizar en el marco normativo que regula los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Ampliar el conocimiento de estrategias metodológicas que puedan contribuir a la mejora de dichos procesos.</p>	<p>Curso de situaciones de aprendizaje</p> <p>Curso de Cuaderno Séneca</p> <p>Otros</p>	Profesorado Equipo directivo

Seguimiento y evaluación

El plan de formación será incluido en el proyecto educativo del centro. Una copia del mismo estará disponible en la página web. Asimismo, se informará de sus características y actuaciones en las reuniones del DFEIE, de Claustro y de Consejo Escolar. Todas las convocatorias de cursos son enviadas vía Séneca. El Dpto. FEIE dispone de carpeta *Drive* accesible a todo el profesorado. Asimismo, toda la información se difunde y discute en los ETCP y en los claustros.

El seguimiento del plan es trimestral y se realizará una evaluación del mismo a final de curso para que las conclusiones formen parte de la memoria de autoevaluación. La evaluación del plan de formación se realizará en las reuniones del DFEIE y las conclusiones serán trasladadas a la reunión del ETCP por el jefe del Departamento.

En primer lugar, se analizarán en la Memoria de Autoevaluación los objetivos que han sido logrados y, en su caso, los que no se han logrado.

A lo largo del curso se realizará un seguimiento de las actividades formativas según los siguientes criterios:

- Participación del profesorado en las acciones formativas
- Valoración de la formación en virtud del grado de satisfacción y utilidad de lo aprendido
- Aplicación efectiva en el aula

El resultado de esta evaluación formará parte del informe final y se tendrá en cuenta para la planificación de futuras actividades formativas.

Planes y proyectos del curso 2023/24

Forma Joven
Escuela Espacio de Paz
Plan de igualdad
Programa Ecoescuela
Plan Lecturas y Bibliotecas
Plan Escuela TIC 2.0 (TDE)
Prevención de riesgos laborales
Plan de convivencia
Tutoría de pendientes
Plan de autoprotección
Web manager
Plan de Higiene
Programa Steam Tecnología
Página web y redes

PROA
Practicum
Aula Djaque
Erasmus
FP dual

ANEXO VI

PROPUESTAS DE MEJORA Y NECESIDADES FORMATIVAS ASOCIADAS

CENTRO DOCENTE: IES BURGUILLOS**LOCALIDAD: BURGUILLOS**

Partiendo del análisis de datos obtenidos en el diagnóstico de necesidades, para el que se han tenido en cuenta los resultados de pruebas externas/memoria de autoevaluación/documentación del centro

1. ¿Cuáles son las necesidades de mejora detectadas en el centro?
2. Partiendo de esas necesidades de mejora ¿Cuáles son las actuaciones recogidas en el Plan de Mejora del curso **2023/2024**?
3. Teniendo en cuenta esa información anterior, ¿qué necesidades formativas generan las propuestas de mejora derivadas de la detección de necesidades?

ÁMBITO DE CONVIVENCIA	
DIFICULTADES DETECTADAS PRIORIZADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
Dificultad para detectar casos de acoso escolar entre iguales.	Programa de Mediación
Protocolos de actuación en casos de emergencia médica	Curso de Primeros Auxilios

ÁMBITO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	
DIFICULTADES DETECTADAS PRIORIZADAS (Responsables de formación)	PROPUESTAS DE MEJORA
No siendo exactamente dificultades, sino imperativos de ley, el profesorado agradecería una información más precisa acerca de las, así llamadas, situaciones de aprendizaje, y el marco metodológico en el que están inscritas.	(In)formación sobre situaciones de aprendizaje y nuevas metodologías que hayan probado su eficacia en contextos reales.

ÁMBITO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DIFICULTADES DETECTADAS PRIORIZADAS (Responsables de formación)	PROPUESTAS DE MEJORA
Cómo atender a la diversidad en entornos de aprendizaje heterogéneos.	Información relativa a la metodología DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR

DIFICULTADES DETECTADAS PRIORIZADAS (Responsables de formación)	PROPUESTAS DE MEJORA
Manejo de las herramientas informáticas institucionales para facilitar los procesos de evaluación	Cursos formativos sobre el Cuaderno Séneca